AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y JUSTICIA

2883

ORDEN de 23 de mayo de 2018, de la Consejera de Trabajo y Justicia, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en este Departamento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2.d) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en la base tercera de la Orden de 11 de abril de 2018 (BOPV n.º 74, de 18 de abril de 2018) de la Consejera de Trabajo y Justicia, por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en este Departamento,

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a D. Íñigo Cortázar Ibáñez, DNI: 16268871, Responsable del Área de Personal, código 510524, dotación 1, en la Dirección de la Administración de Justicia del Departamento de Trabajo y Justicia.

Segundo.– Su nombramiento surtirá efectos el día 28 de mayo de 2018.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Trabajo y Justicia, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 23 de mayo de 2018.

La Consejera de Trabajo y Justicia,
MARÍA JESÚS CARMEN SAN JOSÉ LÓPEZ.